

SAN LUIS, 1566

“Las Malvinas son argentinas”

VISTO:

El EXD-0000-3160151/22; y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar a la señora GIMENA VALERIA DELUIGI MAZZINA, D.N.I. N° 32.161.378, en el cargo de Director de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos dependiente del Ministerio de Hacienda Pública;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
D E C R E T A:

Art. 1°.- Designar a partir del 02 de marzo de 2022, a la señora GIMENA VALERIA DELUIGI MAZZINA, D.N.I. N° 32.161.378, en el cargo de Director de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos dependiente del Ministerio de Hacienda Pública.-

Art. 2°.- Disponer la retención de la Categoría A, planta permanente de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda Pública, a la señora GIMENA VALERIA DELUIGI MAZZINA, D.N.I. N° 32.161.378, inter duren las funciones asignadas en el Artículo 1° del presente Decreto.-

Art. 3°.- Hacer saber a: Programa Capital Humano, Contaduría General de la Provincia, Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Tesorería General de la Provincia, Dirección de Obra Social del Estado Provincial (D.O.S.E.P.) y notificar a la señora Gimena Valeria Deluigi Mazzina.-

Art. 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública.-

Art. 5°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

*Escopia del original*

*Ana María Oros*  
Jefe Despacho  
Ministerio de Hacienda Pública

2022-03-18